



## ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DEL PROCEDIMIENTO DE LICITACIÓN SIMPLIFICADA No. LS-104C80804-012-2014, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 4 VEHÍCULOS PARA SUSTITUIR LAS UNIDADES SINIESTRADAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.

En la Ciudad de Xalapa-Enríquez, Veracruz de Ignacio de la Llave; siendo las 11:00 horas del día 2 de Diciembre del año 2014, reunidos en la Sala de Juntas del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales del Colegio de Bachilleres del Estado de Veracruz, ubicado en la Avenida Américas No. 24, Col. Aguacatal, los **CC. C.P. LUIS ALBERTO CRUZ RODRÍGUEZ**, Director Administrativo, **ING. MANUEL GONZALO FLORES ÁLVAREZ**, Jefe del Departamento de Recursos Materiales y Servicios Generales, **L.A.E. CARMEN CARMONA MARTÍNEZ**, Jefa del Departamento de Control Presupuestal, **LIC. ANDREA LANDAVERDE ROJANO**, Representante del Departamento de Recursos Financieros, **LIC. JOSÉ CARLOS BERRONES SANFILIPPO**, Representante de la Dirección de Asuntos Jurídicos, **LIC. CÉSAR FERNÁNDEZ DEL CAMPO RABATTE**, Titular del Órgano Interno de Control en el COBAEV, para llevar a cabo la apertura de propuestas técnicas y económicas del Procedimiento de Licitación Simplificada **No. LS-104C80804-012-2014, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 4 VEHÍCULOS PARA SUSTITUIR LAS UNIDADES SINIESTRADAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ**, de conformidad con los Artículos 26 Fracción II, 56, 57 y 58 y demás relativos y aplicables de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos, Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz de Ignacio de la Llave, por lo que a continuación:

Como **PRIMER ACTO** se informa a los presentes que con fecha 26 del mes de Noviembre del año 2014 se giraron Oficio-Invitación para participar en la presente Licitación a las siguientes empresas:

- **MITSUBISHI XALAPA**
- **SABALO DE XALAPA, S.A. DE C.V.**
- **SHINYU AUTOMOTRIZ, S.A. DE CV.**

Y mediante Oficios Números CVB.D.A.R.M.00/1023/14, CVB.D.A.R.M.00/1024/14 y CVB.D.A.R.M.00/1025/14, de fecha 26 de Noviembre de 2014, se invitó a las CÁMARAS DE COMERCIO, EMPRESARIAL y COPARMEX.

A continuación se procede a verificar que efectivamente se cuente por lo menos con tres propuestas susceptibles de analizar técnicamente de conformidad con el Artículo 56 de la Ley de Adquisiciones, Arrendamientos Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz- Llave, por lo que una vez verificado lo anterior, se hace del conocimiento de los presentes que no se cuenta con ninguna propuesta, no obstante haberse girado en tiempo y forma las invitaciones correspondientes a las empresas en mención.



Por lo anterior, y toda vez que se advierte que se carece de propuesta alguna susceptible de análisis, se declara desierta la presente Licitación, de conformidad con lo dispuesto por el Artículo 47 fracción I de la Ley 539 de Adquisiciones, Arrendamientos Administración y Enajenación de Bienes Muebles del Estado de Veracruz- Llave, que a la letra dice: "Artículo 47.-Esta institución a través de la unidad administrativa, podrá declarar desierto el procedimiento de contratación, cuando: I. No haya licitantes..."

En razón de lo señalado y de acuerdo con el Artículo 58 de la mencionada Ley, el cual establece: "...Si se declara desierta la Licitación Simplificada la Institución podrá adjudicarla directamente"; por lo cual, se procederá a realizar previamente una investigación de mercado para determinar la conveniencia de adjudicar directamente la referida contratación al proveedor que cumpla con las especificaciones requeridas por el Organismo y presente el precio más bajo.

No habiendo otro asunto que tratar, y estando debidamente enterados del contenido de la presente Acta todos los que en ella intervienen, sin que exista oposición por alguna de las partes, se da por concluido el presente acto a las 11:30 horas, en la misma fecha y ciudad, firmando al calce y al margen todos los participantes para debida constancia.

#### **POR LA ENTIDAD**

**C.P. LUIS ALBERTO CRUZ  
RODRÍGUEZ**  
DIRECTOR ADMINISTRATIVO

**ING. MANUEL GONZALO FLORES ÁLVAREZ**  
JEFE DEL DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
MATERIALES Y SERVICIOS GENERALES

**LIC. JOSÉ CARLOS BERRONES  
SANFILIPPO**  
REPRESENTANTE DE LA DIRECCIÓN  
DE ASUNTOS JURÍDICOS

**L.A.E. CARMEN CARMONA MARTÍNEZ**  
JEFA DEL DEPARTAMENTO DE CONTROL  
PRESUPUESTAL,

**LIC. ANDREA LANDAVERDE ROJANO**  
REPRESENTANTE DEL  
DEPARTAMENTO DE RECURSOS  
FINANCIEROS

**LIC. CÉSAR FERNÁNDEZ DEL CAMPO  
RABATTE**  
TITULAR DEL ÓRGANO INTERNO DE  
CONTROL EN EL COBAEV

**ESTAS FIRMAS CORRESPONDEN AL ACTA DE RECEPCIÓN Y APERTURA DE PROPUESTAS TÉCNICAS Y ECONÓMICAS DE LA LICITACIÓN SIMPLIFICADA NÚMERO LS-104C80804-012-2014, RELATIVA A LA ADQUISICIÓN DE 4 VEHÍCULOS PARA SUSTITUIR LAS UNIDADES SINIESTRADAS DEL COLEGIO DE BACHILLERES DEL ESTADO DE VERACRUZ.**



**SEV**  
SECRETARÍA DE EDUCACIÓN  
DEL ESTADO DE VERACRUZ